



Se ha cumplido con todos los obligaciones legales y tributarias establecidas por parte del Servicio de Hacienda Interna, IESS por el año 2016, y sobre todo conforme con las normas IFRS satisfactoriamente con el conocimiento de todos los colaboradores y profesionales.

En el ámbito laboral se ha contratado personal adicional para desarrollar las actividades de la empresa.

**4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio**

En el ejercicio económico 2016, la empresa realizó ventas que no superaron al presupuesto establecido.

**5. Preguntas sobre el destino de la utilidad o pérdida obtenida en el ejercicio económico.**

Misma junta general de accionistas se establecerá que decisiones tomar y a las necesarias que políticas y procedimientos seguir para distribuir la utilidad que arrojó la consolidación del ejercicio económico 2016.

Agradecen la confianza depositada en su persona por los accionistas para dirigir esta empresa y seguir adelante trabajando con la misma dedicación y fervorosa, con el fin de cumplir con los objetivos propuestos.

Atentamente,

  
Adolfo Montalvo  
Gerente General  
AMAZON SOCIAL CLUB S.A.